

CENTERCORP S.A

Duran, 8 de Febrero del 2019.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTERCORP S.A.

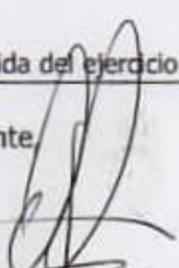
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una Utilidad antes de impuestos equivalente a **\$ 110.101,86**
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- De las utilidades obtenidas durante el año 2018 y luego del pago del 15% de los trabajadores y del 22% del impuesto a la renta, tenemos una Utilidad de \$ 95.087,63

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2018 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 615.235.20	\$ 403.099.04
Pasivo	\$ 186.421.51	\$ 69.372.88
Patrimonio	\$ 428.813.79	\$ 333.726.16
Ingresos	\$3.239.691.63	\$ 3.298.393.23
Egresos	\$3.129.589.77	\$ 3.041.741.74
Ganancia o pérdida del ejercicio	\$ 95.087.63	\$ 170.160.10

Muy Atentamente,


Jacobó Jaramillo Machuca.
ADMINISTRADOR